

173042

173042



Administrative stamp with handwritten text: A-43, b.

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DON AGUSTIN FALCO RIQUELME y D. IGNACIO RODRIGUEZ DE SOLA, de nacionalidad española, residentes en ELCHE (Alicante),

por:

"CORTE PERFECCIONADO PARA CALZADOS"



173042

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un corte perfeccionado para calzados, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Representa en alzado una de las plantillas formativas de los laterales del corte, siendo dos idénticas a la representada, por cuya razón se omite la inútil repetición de la homologa.

FIGURA SEGUNDA.- Muestra en alzado la talonera que cierra el corte por la parte posterior.

FIGURA TERCERA.- Es una vista en planta del corte preparado para su adaptación al piso y formarse consecuentemente el zapato.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Plantillas laterales, iguales entre sí, que en combinación forman la puntera, pala y cobertura lateral posterior del propio zapato.

El corte definido en la parte superior y posterior forma la -



embocadura del propio zapato.

Estas plantillas laterales -1- estan ajustadas bajo patronaje anatomicamente preestablecido.

35 2.- Solapas laterales que forman parte integrante de cada lateral del corte -1- y que establecen por plegamiento el medio de adaptación del corte sobre el piso, cuya unión permanente se realizará en la forma más apropiada.

3.- Talonera constituida por una pieza fijada en los bordes posteriores del corte -1- y que cierra al zapato en este sector.

40 4.- Solapas de la talonera -3- que por plegamiento facilitan la adaptación sobre el piso.

Las piezas -1- y -3- serán unidas por cosido, pegado o cualquier otro sistema adecuado.

45 Este corte será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

50 Hecha la descripción precedente, es prediso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1a.- Corte perfeccionado para calzados, caracterizado esencialmente porque está constituido por dos laterales que en combinación forman la puntera, pala y cobertura lateral y posterior del propio zapato, estando dichos laterales ajustados anatomicamente, presentando en su parte inferior cada pieza sendos cortes que establecen
60 la formación de zonas plegables para fijación permanente del corte

15-12-72

- 4 -

173042

- 5 OCT 1972



sobre el piso, existiendo en la parte posterior una pieza talonera con bordes de plegamiento para fijación al piso, presentandose a - tal fin otro corte escotado en la parte media inferior de la talo- nera, yendo unidas estas piezas por su borde coincidente por los - medios más convenientes.

65

2a.- CORTE PERFECCIONADO PARA CALZADOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Octubre, 1.971

FIG 1

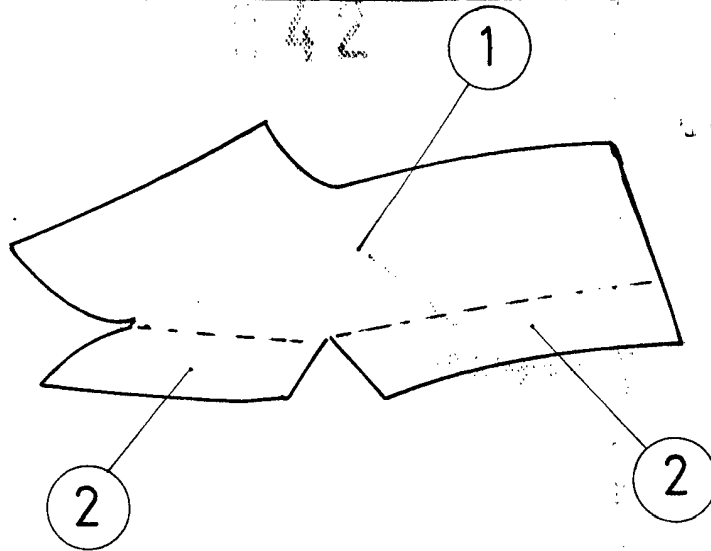


FIG 2

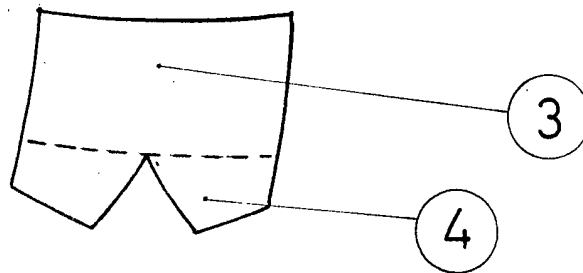
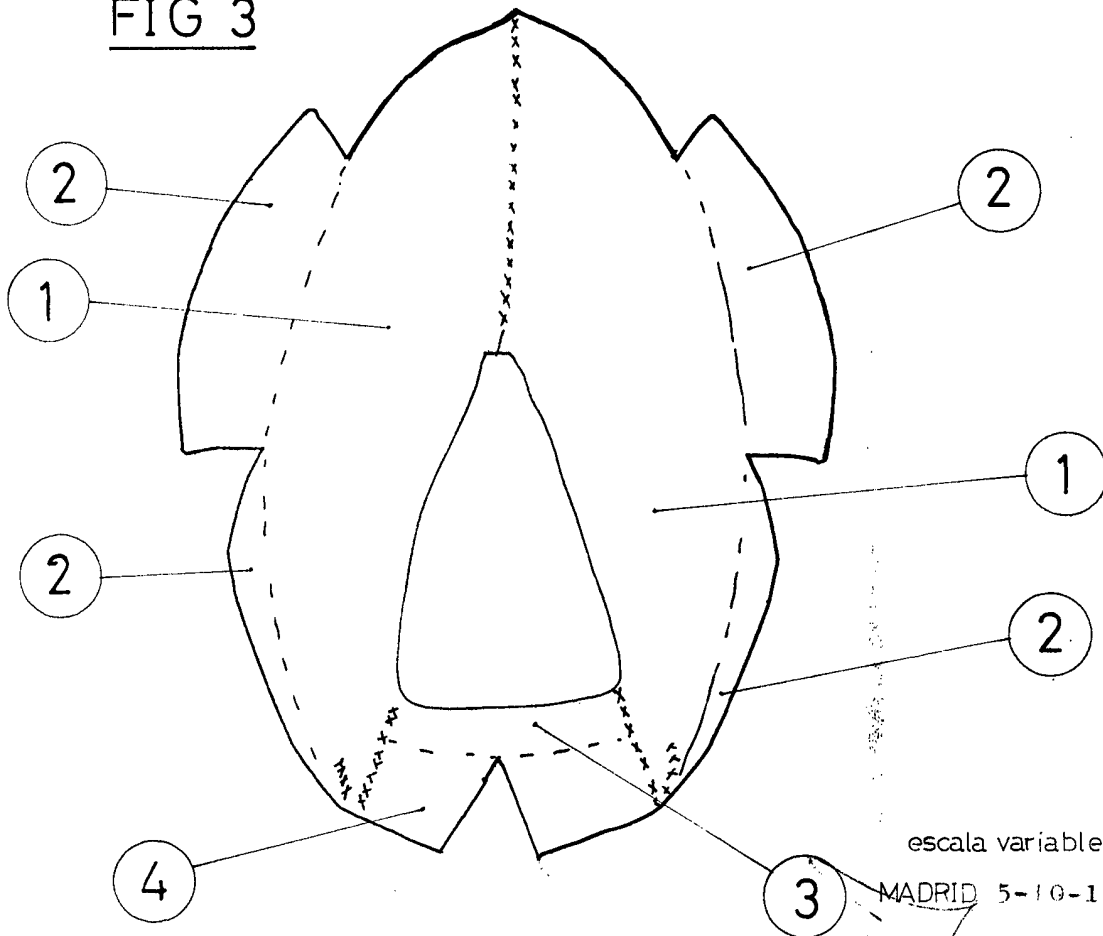


FIG 3



escala variable

MADRID 5-10-1.971

JOSÉ LAHIDALGA